

**INFORME DE LA GERENTE GENERAL SRA. IRMA EFIGENIA VELASCO GARÓFALO
A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
ERICKFARM S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2017**

Guayaquil, marzo 28 del 2018

En ejercicio de mis funciones como Gerente General de la Compañía ERICKFARM S.A. de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2017, el mismo que a continuación resumo:

- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Anexos, los mismos representan fielmente las transacciones autorizadas y han sido elaboradas de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.
- En mi gestión se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.
- La empresa ha cumplido con todas las obligaciones legales y fiscales conforme a lo estipulado por las leyes tributarias, laborales, de compañías y otras.
- En diciembre del 2017, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas resolvió que el saldo neto de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, se constituyan en reserva facultativa a fin de fortalecer el patrimonio de la compañía.
- Durante el periodo de análisis la compañía obtuvo una utilidad neta de \$392.00

Atentamente,

**IRMA VELASCO GARÓFALO
GERENTE GENERAL ERICKFARM S.A.**